



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

MEMORANDO

OMCLL_0453/2022



Para: Arq. Ruth Estela Villegas de Hernández

De: Ing. Milton Eduardo Villanueva / Jefe de la Oficina de Manto Catastral La Libertad

Asunto: solicitud de información código CNR-2022-0035

Fecha: 04 de abril de 2022

En respuesta a solicitud de información código CNR-2022-0035 CERTIFICACIÓN DOC 052231652005 y 052237052005 DE LA OMCLL, en donde la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), requiere, Copia certificada de todos los documentos (A excepción de Planos y Resoluciones por ser producto arancelado) que amparan la transacción No. 052231652005 y 052237052005, de la oficina de mantenimiento catastral de La Libertad. Por medio del presente se remite la información certificada solicitada.

Atentamente,



CODIGO DE INGRESO: RP 0522 3165 2005

**DIRECCION DE CATASTRO
SOLICITUD DE SERVICIOS
FORMULARIO 1**



I. SERVICIO		
INFORME CATASTRAL <input type="checkbox"/> CARÁCTER LEGAL (ESPECIFIQUE) _____ _____	CERTIFICACIONES CATASTRALES DILIGENCIAS DE: TITULO MUNICIPAL <input type="checkbox"/> DONACION <input type="checkbox"/> TITULO SUPLETORIO <input type="checkbox"/>	REVISION DE PROYECTOS PERIMETRO GENERAL <input type="checkbox"/> FRACCIONAMIENTO <input type="checkbox"/>
OTROS SERVICIOS(ESPECIFIQUE) <u>Desmembración en rebaja de su dominio</u>		
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE EMITIRA LA CERTIFICACION O INFORME <u>Brisas de Zaragoza</u>		
II. DATOS CATASTRALES Y REGISTRALES DEL INMUEBLE		
NATURALEZA URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>	UBICACIÓN CATASTRAL MAPA O SECTOR CATASTRAL <u>0522 U08-0919</u> NUMERO DE PARCELA _____ AREA CATASTRAL _____	DATO REGISTRAL MATRICULA O LIBRO <u>30011469</u> ANTECEDENTE _____ NO POSEE <input type="checkbox"/>
III. DATOS RELATIVOS AL INMUEBLE		
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR _____		ESPACIO EXCLUSIVO PERSONAL DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS VALOR A CANCELAR IVA INCLUIDO _____ NO CANCELA IVA REVISION DE PROYECTOS _____ PAGO CANCELADO <input type="checkbox"/> NO REQUERIDO <input type="checkbox"/> RECIBIDO POR _____ FIRMA DEL SOLICITANTE _____
DIRECCION COMPLETA DEL INMUEBLE: DEPARTAMENTO <u>CAHUZTAN</u>		
MUNICIPIO <u>ZARAGOZA</u> CANTON-CASERIO <u>0700 SJ FCO</u>		
BARRIO/ COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA <u>ENTRE KM 22 y 23 DE CARRETT AL PUEBLO DE LA URBETAO</u>		
DOC. DE IDENTIFICACION (DUI Y NIT) _____		
NOMBRE DEL PROPIETARIO ANTERIOR _____		
TIEMPO DE RESIDIR EN EL INMUEBLE _____ TELEFONO DEL PROPIETARIO/POSEEDOR _____		
IV. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL INFORMANTE		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTA Y/O CON LA QUE SE PUEDE OBTENER INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL INMUEBLE _____		
DIRECCION COMPLETA: DEPARTAMENTO _____		
MUNICIPIO _____ CANTON-CASERIO _____		
BARRIO/ COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA _____		
TELEFONO _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACION(DUI O NIT) _____		
CORREO ELECTRONICO _____		

V. COLINDANTES

NORTE _____

PONIENTE _____

SUR _____

ORIENTE _____

VI. OBSERVACIONES:

VII. ESQUEMA DE UBICACION

CONTENIDO

INDICAR NORTE Y LUGAR (PARCELA O INMUEBLE)

COLOCAR PUNTOS DE REFERENCIA (ESCUELAS, TIENDAS, ARBOLES DE IMPORTANCIA, QUEBRADAS, RIOS, ETC.)

COLOCAR NOMBRES DE CALLES DE IMPORTANCIA



ESQUEMA DE UBICACION

cuadro de areas
BRISAS DE ZARAGOZA

No DE LOTE	CANTIDAD	PARCIALES		TOTALES	
		M2	V2	M2	V2
POLIGONO No 32					
1	1	133.21	190.60	133.21	190.60
2	1	84.48	120.87	84.48	120.87
3 al 11 corr	9	85.00	121.62	765.00	1,094.56
15	1	61.69	88.27	61.69	88.27
16 al 25 corr	10	75.00	107.31	750.00	1,073.10
26	1	74.46	106.54	74.46	106.54
TOTAL	23			1,868.84	2,673.94
POLIGONO No 33					
1	1	73.66	105.39	73.66	105.39
2 al 12 corr	11	75.00	107.31	825.00	1,180.41
16	1	61.69	88.27	61.69	88.27
17 al 26 corr	10	75.00	107.31	750.00	1,073.10
27	1	73.66	105.39	73.66	105.39
TOTAL	24			1,784.01	2,552.56
POLIGONO No 34					
1	1	73.66	105.39	73.66	105.39
2 al 13 corr	12	75.00	107.31	900.00	1,287.72
16	1	61.69	88.27	61.69	88.27
17 al 26 corr	10	75.00	107.31	750.00	1,073.10
27	1	73.66	105.39	73.66	105.39
TOTAL	25			1,859.01	2,659.87
POLIGONO No 35					
1	1	73.66	105.39	73.66	105.39
2 al 11 corr	10	75.00	107.31	750.00	1,073.10
16 al 24 corr	9	75.00	107.31	675.00	965.79
25	1	73.66	105.39	73.66	105.39
TOTAL	21			1,572.32	2,249.68
TOTAL LOTES	93				

AREA TOTAL	133,339.42	190,782.04
AREA PORCION 1	9,772.38	13,982.32
RESTO	123,567.04	176,799.72

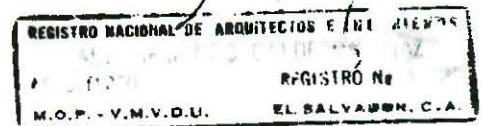
AREA UTIL	7,084.18	10,136.04
AREA PORCION 1	9,772.38	13,982.32
RESTO	2,688.20	3,846.28



MEMORIAS DESCRIPTIVAS
BRISAS DE ZARAGOZA

POLÍGONO 32

LOTE No	NORTE	ORIENTE	SUR	PONIENTE	AREA
1	lc=17.62, r=13.32	3.68	10.05	16.59	133.21 m2 ✓
2	1.73 lc=3.30, r=13.32	16.59	5.00	17.00	84.48 m2 ✓
3	5.00	17.00	5.00	17.00	85.00 m2 ✓
4	5.00	17.00	5.00	17.00	85.00 m2 ✓
5	5.00	17.00	5.00	17.00	85.00 m2 ✓
6	5.00	17.00	5.00	17.00	85.00 m2 ✓
7	5.00	17.00	5.00	17.00	85.00 m2 ✓
8	5.00	17.00	5.00	17.00	85.00 m2 ✓
9	5.00	17.00	5.00	17.00	85.00 m2 ✓
10	5.00	17.00	5.00	17.00	85.00 m2 ✓
11	5.00	17.00	5.00	17.00	85.00 m2 ✓
15	5.00	15.00	lc=6.06, r=4.50 1.50 1.50	9.00	61.69 m2 ✓
16	5.00	15.00	4.00 lc=1.01 r=4.50	15.00	75.00 m2 ✓
17	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
18	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
19	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
20	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
21	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓



22	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
23	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
24	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
25	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
26	5.05	12.50	lc=3.93, r=2.50 2.55	15.00	74.46 m2 ✓

POLÍGONO 33

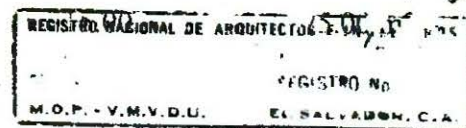
LOTE No	NORTE	ORIENTE	SUR	PONIENTE	AREA
1	2.50 lc=3.93, r=2.50	12.50	5.00	15.00	73.66 m2 ✓
2	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
3	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
4	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
5	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
6	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
7	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
8	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
9	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
10	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
11	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
12	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
16	5.00	15.00	LC=6.06 r=4.50 1.50 1.50	9.00	61.69 m2 ✓
17	5.00	15.00	4.00 lc=1.01 r=4.50	15.00	75.00 m2 ✓

REGISTRO NACIONAL DE ARQUITECTOS E INGENIEROS
 M.O.P. - V.M.V.B.U. REGISTRO No. EL SALVADOR, C.A.

18	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
19	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
20	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
21	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
22	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
23	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
24	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
25	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
26	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
27	5.00	12.50	lc=3.93, r=2.50 2.50	15.00	73.66 m2 ✓

POLIGONO 34

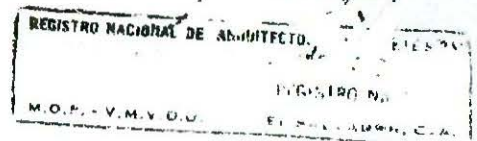
LOTE No	NORTE	ORIENTE	SUR	PONIENTE	AREA
1	2.50 lc=3.93, r=2.50	12.50	5.00	15.00	73.66 m2 ✓
2	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
3	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
4	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
5	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
6	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
7	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
8	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
9	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
10	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
11	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓



12	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
13	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
16	5.00	15.00	lc=6.06, r=4.50 1.50 1.50	9.00	61.69 m2 ✓
17	5.00	15.00	4.00 lc=1.01 r=4.50	15.00	75.00 m2 ✓
18	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
19	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
20	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
21	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
22	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
23	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
24	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
25	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
26	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
27	5.00	12.50	lc=3.93, r=2.50 2.50	15.00	73.66 m2 ✓

POLIGONO 35

LOTE No	NORTE	ORIENTE	SUR	PONIENTE	AREA
1	2.50 lc=3.93, r=2.50	12.50	5.00	15.00	73.66 m2 ✓
2	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
3	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
4	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
5	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓

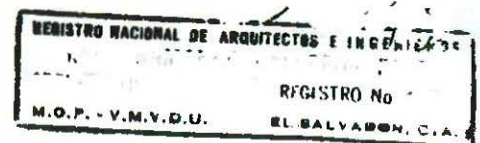


6	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
7	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
8	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
9	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
10	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
11	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
16	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
17	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
18	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
19	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
20	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
21	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
22	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
23	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
24	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00 m2 ✓
25	5.00	12.50	lc=3.93, r=2.50 2.50	15.00	73.66 m2 ✓

REGISTRO NACIONAL DE AGRI...
 M.O.P. - V.M.V.D.U. REGISTRO N.º
 M. SALVADOREN. C.A.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA PORCIÓN No 1, BRISAS DE ZARAGOZA

Partiendo de la intersección de La Carretera Al Puerto de la Libertad y del Boulevard Nuestra Señora del Pilar, se mide sobre el segundo una distancia de sesenta y seis punto cero un metros, de donde con rumbo norte ochenta y seis grados treinta minutos treinta y cuatro punto dos segundos oeste, se mide una distancia de veintitrés punto cincuenta y un metros, con lo que se llega al esquinero nor oriente o mojón número uno, donde da inicio la presente descripción. **AL ORIENTE:** Dos tramos, el primero partiendo del mojón número uno de ciento treinta y tres punto dieciocho metros rumbo sur veintisiete grados veintitrés minutos cuarenta y tres punto dos segundos oeste, se llega al mojón número dos, el segundo longitud de curva de uno punto noventa y seis metros con dos punto cincuenta metros de radio se llega al mojón número tres. Ambos tramos lindan con el resto del inmueble del cual se desmiembra. **AL SUR:** Siete tramos, el primero partiendo del mojón número tres con rumbo sur ochenta y tres grados cincuenta y ocho minutos veinticinco punto siete segundos oeste con diecisiete punto sesenta y siete metros de distancia, se llega al mojón número cuatro, del cual parte el segundo tramo con rumbo norte sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y ocho segundos oeste y veintisiete punto cincuenta y cinco metros de distancia, se llega al mojón número cinco del cual parte el tercer tramo, longitud de curva de ocho punto treinta y seis metros y radio de cinco punto cero cuatro metros, llegando al mojón número seis del cual parte el cuarto tramo con rumbo norte sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y ocho segundos oeste con una distancia de siete metros se llega al mojón número siete del cual parte el quinto tramo, con rumbo norte veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este y distancia de un metro se llega al mojón número ocho, del cual parte el sexto tramo con longitud de curva de siete punto ochenta y cinco metros y cinco metros de radio se llega al mojón número nueve del cual parte el séptimo tramo con rumbo norte sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y ocho segundos oeste con una distancia de un metro, se llega al mojón número diez. Lindan todos ellos con el resto del inmueble del cual se desmiembra. **AL PONIENTE:** Veintiséis tramos, el primero parte del mojón número diez con rumbo norte veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este y ocho punto cincuenta metros de distancia llegando al mojón número once del cual parte el segundo tramo con rumbo sur sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y ocho segundos este con diez metros de distancia se llega al mojón número doce del cual parte el tercer tramo, con rumbo norte veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este con catorce metros de distancia, llegando al mojón número trece, del cual parte el tramo número cuatro con rumbo norte sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y ocho segundos oeste y cinco metros de distancia se llega al mojón número catorce, del cual partiendo con rumbo norte de veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este y quince punto setenta metros de distancia se llega al mojón número quince, del cual parte el sexto tramo con rumbo norte sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y ocho segundos oeste con diez metros de distancia llegando al mojón número dieciséis del cual parte el séptimo tramo, con rumbo norte seis grados cero minutos treinta y cinco punto dos segundos oeste con nueve punto cero ocho metros de distancia se llega al mojón número diecisiete del cual parte el octavo tramo, con rumbo norte veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este y distancia de uno punto setenta y dos metros se llega al mojón número dieciocho del cual parte el noveno tramo con longitud de curva de siete punto cero nueve metros y cuatro punto cuarenta y cuatro metros de radio se llega así al mojón número diecinueve del cual parte el décimo tramo con rumbo



norte veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este con uno punto cincuenta metros de distancia se llega al mojón número veinte del cual parte el décimo primer tramo con rumbo sur sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y ocho segundos este y seis punto cincuenta metros de distancia, llegando así al mojón número veintiuno del cual parte el décimo segundo tramo, con rumbo norte veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este con nueve metros de distancia. Llegando al mojón número veintidós del cual parte el décimo tercer tramo con rumbo norte sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y ocho segundos oeste y cinco metros de distancia se llega al mojón número veintitrés del cual parte el décimo cuarto tramo con rumbo norte veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este y quince metros de distancia se llega al mojón número veinticuatro, del cual parte el décimo quinto tramo rumbo norte sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y ocho segundos oeste con seis punto cero tres metros de distancia llegando al mojón número veinticinco, del cual parte el tramo décimo sexto con rumbo norte veintisiete grados treinta minutos dos punto uno segundos este con distancia de nueve metros se llega al mojón número veintiséis del cual parte el tramo décimo séptimo con longitud de curva de siete punto diez metros y cuatro punto cuarenta y cuatro metros de radio llegando así al mojón número veintisiete, del cual parte el décimo octavo tramo con rumbo norte de veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este y uno punto cincuenta metros de distancia se llega al mojón número veintiocho, del cual parte el tramo décimo noveno, con rumbo sur sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y ocho segundos este con cinco punto cincuenta metros de distancia llegando al mojón número veintinueve del cual parte el tramo vigésimo con rumbo norte veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este con veinticuatro metros de distancia llegando al mojón número treinta del cual parte el tramo vigésimo primero rumbo norte sesenta y dos grados treinta y nueve minutos cuarenta y dos punto seis segundos oeste con una distancia de diez punto cero seis metros se llega al mojón número treinta y uno del cual parte el tramo vigésimo segundo con rumbo norte veintisiete grados veinte minutos diecisiete punto cuatro segundos este y nueve punto doce metros de distancia llegando al mojón número treinta y dos del cual parte el tramo vigésimo tercero con longitud de curva de siete punto once metros y radio de cuatro punto treinta y tres metros llegando así al mojón número treinta y tres de donde parte el tramo vigésimo cuarto con rumbo norte veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este y uno punto cincuenta metros de distancia llegando al mojón número treinta y cuatro de donde parte el tramo vigésimo quinto, con rumbo sur sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y ocho segundos este con cinco punto cincuenta metros de distancia llegando así al mojón número treinta y cinco del cual parte el tramo veintiséis con rumbo norte veintisiete grados veintitrés minutos doce segundos este, y veintiséis metros de distancia llegando al mojón número treinta y seis. Colindando todos los tramos con resto del inmueble del cual se desmiembra. **AL NORTE:** Dos tramos, el primero partiendo del mojón número treinta y seis con rumbo sur sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y siete punto nueve segundos este y distancia de cuarenta y siete punto setenta y tres metros se llega al mojón número treinta y siete de donde parte el segundo tramo con longitud de curva de veinte punto noventa y dos metros y radio de trece punto treinta y dos metros, llegando así al mojón número uno o punto donde se inició la presente descripción. Ambos tramos lindan con Lotificación Miramar,

Boulevard Nuestra Señora del Pilar de por medio. La porción así descrita tiene un área de NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO TREINTA Y DOS VARAS CUADRADAS.





VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**EXPEDIENTE No.01195/2003
HOJA No. 1 / 2**

**GERENCIA DE LICENCIAS Y ESTANDARES DE LA CONSTRUCCION
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

**PERMISO DE PROYECTOS
DE PARCELACION Y CONSTRUCCION
(REFORMAS)**

**REFERENCIA : 01195 /B2-1/ 01 /03.
No. DE PLANOS: 2 POR JUEGO**

San Salvador, 23 de Enero del 2004; Vista la solicitud presentada por la **INGENIERA** **ROSALBA** **RODRIGUEZ**, actuando como profesional responsable, y como propietario **EL** **PROYECTO** **DE** **URBANIZACION** **HABITACIONAL** **denominado** **Brisas de Zaragoza**; a desarrollarse en un terreno de un área de 225,841.00 m² ubicado en Kilómetro 18 ½ de la Carretera al Puerto de La Libertad, Municipio de Zaragoza, Departamento de La Libertad; en lo relativo a obtener **REFORMAS** al exp. No. 1569, de fecha 20 de Diciembre del 2001; mediante el cual se otorgó **REFORMA AL PERMISO DE PROYECTOS DE PARCELACION** en lo relativo a la II etapa en el sentido de: Incorporar a la I etapa del proyecto los polígonos del 26 al 31 aprobados en la II etapa, autorizar la redistribución de lotes del Polígono 29, Modificación en los sistemas de abastecimiento de agua potable y drenaje de aguas negras de los paseos Navarra y Ebro, y la Modificación del sistema de drenaje de aguas lluvias del Paseo Ebro. **LA OFICINA DE LICENCIAS Y ESTANDARES DE LA CONSTRUCCION**, resuelve; conceder lo solicitado de conformidad a los siguientes requisitos:

- 1) Se permite la incorporación a la I etapa de los lotes de los polígonos 26 al 31 ubicados en la II etapa del proyecto.
- 2) El No. de lotes del polígono 29 será de 19 lotes.
- 3) Se autoriza la Modificación en los sistemas de abastecimiento de agua potable y drenaje de aguas negras de los paseos Navarra y Ebro, y la Modificación del sistema de drenaje de aguas lluvias del Paseo Ebro.
- 4) El número total de lotes del Proyecto Brisas de Zaragoza I etapa es de 875.
- 5) En las colindancias de la zona verde con viviendas deberá construir aceras de ancho mínimo 1.00 mt.
- 6) Rectificar en planos los cuadros con número real de lotes y datos de áreas.
- 7) Identificar en planos las áreas del cuadro general correspondientes a la I etapa
- 8) Para la recepción final de la I etapa deberá estar completamente habilitada y equipada el área de zona verde y equipamiento social correspondiente.

NOTAS :

- a) El profesional responsable del proyecto deberá garantizar la seguridad y estabilidad de las propiedades públicas y privadas. Y deberá responder en caso de que sean afectados directa o indirectamente por daños y perjuicios a terceros originados por una inadecuada planificación del diseño y/o ejecución del proyecto.
- b) Antes de romper el recubrimiento de una vía, cordón, cuneta, arriate y otros, el profesional responsable de la ejecución del proyecto deberá obtener el permiso extendido por la institución correspondiente y presentar a esta Oficina, cuando solicite el Permiso de Construcción. Las obras afectadas deberán ser restablecidas como originalmente se encontraban.
- c) Atender todas las observaciones y correcciones señaladas con COLOR ROJO en los planos.
- d) Los requerimientos no considerados en esta resolución se regirán por lo estipulado en la Ley de Urbanismo y Construcción y su Reglamento, Ley del Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus reglamentos, Ley de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados y Ley de Protección del Patrimonio Cultural.
- e) Siguen en vigencia los demás requisitos exigidos en la resolución antes mencionada.



VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

EXPEDIENTE No.01195/2003

HOJA No. 1 / 2

- f) Esta resolución forma parte de un proceso de permiso de parcelación y **NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN** para iniciar el proyecto, ejecutar obras físicas, tala de árboles, ni terracería manual o mecánica.
- g) La presente Resolución será válida por el término de **UN AÑO** a partir de esta fecha; si transcurrido este tiempo y si no ha construido el proyecto y se desea ejecutarlo, deberá solicitar su revalidación; reservándose esta oficina el derecho de reformar su contenido y el de rechazar la solicitud, si la documentación a revalidar no cuenta con la firma y sello del Alcalde de la localidad.

TECNICO

SUBGERENTE REGIONAL CENTRO

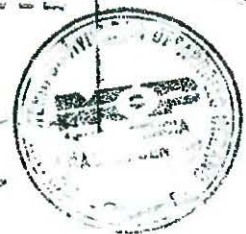
ALCALDE MUNICIPAL DE ZARAGOZA



12

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO
OFICINA DE NORMAS Y ESTANDARES DE LA CONSTRUCCION
REVALIDACION
VALIDO POR UN AÑO
COR. No. **000711** FECHA: **28 JUL 2005**

PERSONA: _____
PROYECTO: _____
LUGAR: _____



El infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en Santa Tecla, La Libertad, CERTIFICA: Que las copias del expediente que antecede es una versión publica de conformidad al Art. 24 letra c y 30 de la LAIP, y que consta de trece folios útiles que tuve a la vista, en la ciudad de Santa Tecla a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veintidós.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'M. J. G. P.', written over a circular official stamp. The stamp is also in blue ink and contains the following text: 'CENTRO NACIONAL DE REGISTROS' around the top edge, 'OFICINA DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD' in the center, and 'DIGCN' at the bottom.



CODIGO DE INGRESO: 0522 3705 2005

DIRECCION DE CATASTRO
SOLICITUD DE SERVICIOS
FORMULARIO 1



R.P. de referencia 0522339

I. SERVICIO

INFORME CATASTRAL <input type="checkbox"/> CARÁCTER LEGAL (ESPECIFIQUE) _____	CERTIFICACIONES CATASTRALES DILIGENCIAS DE: TITULO MUNICIPAL <input type="checkbox"/> DONACION <input type="checkbox"/> TITULO SUPLETORIO <input type="checkbox"/>	REVISION DE PROYECTOS PERIMETRO GENERAL <input type="checkbox"/> FRACCIONAMIENTO <input type="checkbox"/>
---	---	---

OTROS SERVICIOS(ESPECIFIQUE) Desmembración en cabeza del soberano del polígono 45 lotes 1-27; pol. 46 (lotes 1-38); pol. 47 (1-23)

NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE EMITIRA LA CERTIFICACION O INFORME

II. DATOS CATASTRALES Y REGISTRALES DEL INMUEBLE

NATURALEZA	UBICACIÓN CATASTRAL	DATO REGISTRAL
URBANA <input type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>	MAPA O SECTOR CATASTRAL <u>0522008</u> NUMERO DE PARCELA <u>919</u> AREA CATASTRAL _____	MATRICULA O LIBRO <u>30011467</u> ANTECEDENTE _____ NO POSEE <input type="checkbox"/>

III. DATOS RELATIVOS AL INMUEBLE

NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR _____

DIRECCION COMPLETA DEL INMUEBLE: DEPARTAMENTO La Libertad
 MUNICIPIO Zaragoza CANTON-CASERIO Cantón San Francisco
 BARRIO/ COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA _____

DOC. DE IDENTIFICACION (DUI Y NIT) _____

NOMBRE DEL PROPIETARIO ANTERIOR _____

TIEMPO DE RESIDIR EN EL INMUEBLE _____ TELEFONO DEL PROPIETARIO/POSEEDOR _____



ESPACIO EXCLUSIVO PERSONAL DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

VALOR A CANCELAR IVA INCLUIDO

NO CANCELA IVA

REVISION DE PROYECTOS ₺ 88.00

PAGO

CANCELADO

NO REQUERIDO

IV. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL INFORMANTE

NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTA Y/O CON LA QUE SE PUEDE OBTENER INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL INMUEBLE _____

DIRECCION COMPLETA : DEPARTAMENTO _____
 MUNICIPIO _____ CANTON-CASERIO _____
 BARRIO, COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA _____

TELEFONO _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACION(DUI O NIT) _____

CORREO ELECTRONICO _____

RECIBIDO POR

FIRMA DEL SOLICITANTE

V. COLINDANTES

NORTE Resto del Inmueble a desmembrarse

PONIENTE Resto del Inmueble a desmembrarse

SUR Resto del Inmueble a desmembrarse

ORIENTE Carretera al Puerto de la Libertad

VI. OBSERVACIONES:

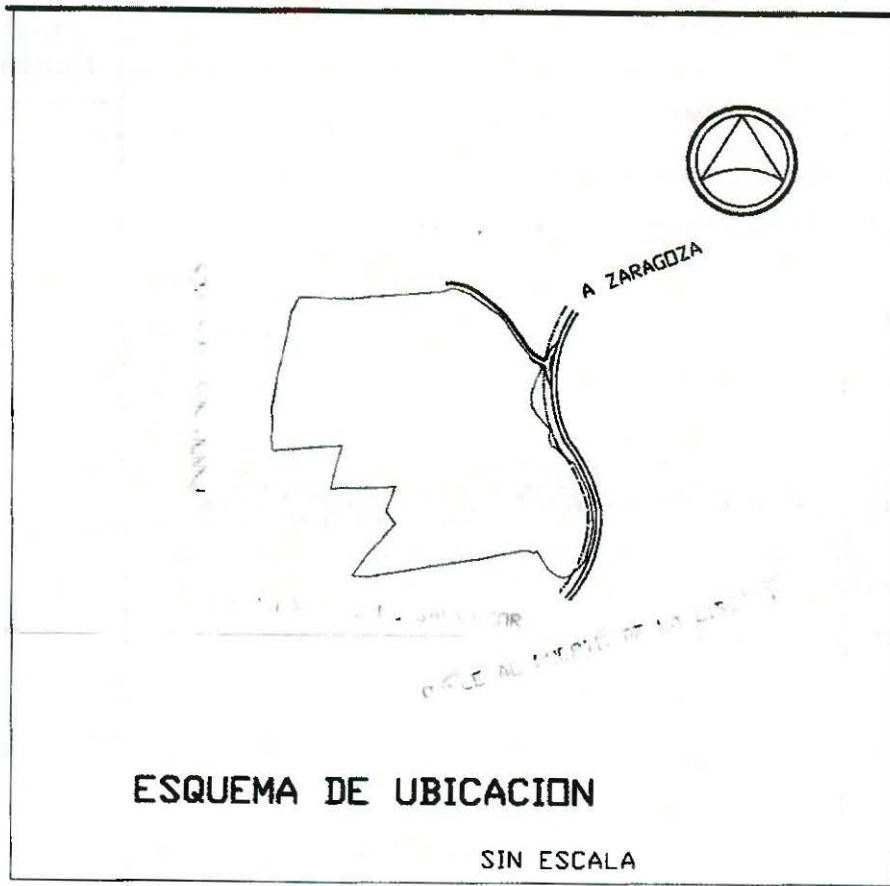
VII. ESQUEMA DE UBICACION

CONTENIDO

INDICAR NORTE Y LUGAR (PARCELA O INMUEBLE)

COLOCAR PUNTOS DE REFERENCIA (ESCUELAS, TIENDAS, ARBOLES DE IMPORTANCIA, QUEBRADAS, RIOS, ETC.)

COLOCAR NOMBRES DE CALLES DE IMPORTANCIA





VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**EXPEDIENTE No.01195/2003
HOJA No. 1 / 2**

**GERENCIA DE LICENCIAS Y ESTANDARES DE LA CONSTRUCCION
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

**PERMISO DE PROYECTOS
DE PARCELACION Y CONSTRUCCION
(REFORMAS)**

**REFERENCIA : 01195 /B2-1/ 01 /03.
No. DE PLANOS: 2 POR JUEGO**

San Salvador, 23 de Enero del 2004; Vista la solicitud presentada por la *Arq. Ingrid...* ()
Licenciado *Eng. Mr. A-1628*, actuando como profesional responsable, y como propietario el
por *...* para el proyecto de Urbanización Habitacional
denominado Brisas de Zaragoza; a desarrollarse en un terreno de un área de 225,841.00 m2 ubicado
en Kilómetro 18 ½ de la Carretera al Puerto de La Libertad, Municipio de Zaragoza, Departamento de
La Libertad; en lo relativo a obtener REFORMAS al exp. No. 1569, de fecha 20 de Diciembre del
2001; mediante el cual se otorgó REFORMA AL PERMISO DE PROYECTOS DE PARCELACIÓN en
lo relativo a la II etapa en el sentido de: Incorporar a la I etapa del proyecto los polígonos del 26 al 31
aprobados en la II etapa, autorizar la redistribución de lotes del Polígono 29, Modificación en los
sistemas de abastecimiento de agua potable y drenaje de aguas negras de los paseos Navarra y
Ebro, y la Modificación del sistema de drenaje de aguas lluvias del Paseo Ebro. LA OFICINA DE
LICENCIAS Y ESTANDARES DE LA CONSTRUCCION, resuelve; conceder lo solicitado de
conformidad a los siguientes requisitos:

- 1) Se permite la incorporación a la I etapa de los lotes de los polígonos 26 al 31 ubicados en la II etapa del proyecto.
- 2) El No. de lotes del polígono 29 será de 19 lotes.
- 3) Se autoriza la Modificación en los sistemas de abastecimiento de agua potable y drenaje de aguas negras de los paseos Navarra y Ebro, y la Modificación del sistema de drenaje de aguas lluvias del Paseo Ebro.
- 4) El número total de lotes del Proyecto Brisas de Zaragoza I etapa es de 875.
- 5) En las colindancias de la zona verde con viviendas deberá construir aceras de ancho mínimo 1.00 mt.
- 6) Rectificar en planos los cuadros con número real de lotes y datos de áreas.
- 7) Identificar en planos las áreas del cuadro general correspondientes a la I etapa
- 8) Para la recepción final de la I etapa deberá estar completamente habilitada y equipada el área de zona verde y equipamiento social correspondiente.

NOTAS :

- a) El profesional responsable del proyecto deberá garantizar la seguridad y estabilidad de las propiedades públicas y privadas. Y deberá responder en caso de que sean afectados directa o indirectamente por daños y perjuicios a terceros originados por una inadecuada planificación del diseño y/o ejecución del proyecto.
- b) Antes de romper el recubrimiento de una vía, cordón, cuneta, arriate y otros, el profesional responsable de la ejecución del proyecto deberá obtener el permiso extendido por la institución correspondiente y presentar a esta Oficina, cuando solicite el Permiso de Construcción. Las obras afectadas deberán ser restablecidas como originalmente se encontraban.
- c) Atender todas las observaciones y correcciones señaladas con COLOR ROJO en los planos.
- d) Los requerimientos no considerados en esta resolución se regirán por lo estipulado en la Ley de Urbanismo y Construcción y su Reglamento, Ley del Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus reglamentos, Ley de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados y Ley de Protección del Patrimonio Cultural.
- e) Siguen en vigencia los demás requisitos exigidos en la resolución antes mencionada.



VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

EXPEDIENTE No.01195/2003

HOJA No. 1 / 2

- f) Esta resolución forma parte de un proceso de permiso de parcelación y **NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN** para iniciar el proyecto, ejecutar obras físicas, tala de árboles, ni terracería manual o mecánica.
- g) La presente Resolución será válida por el término de **UN AÑO** a partir de esta fecha; si transcurrido este tiempo y si no ha construido el proyecto y se desea ejecutarlo, deberá solicitar su revalidación; reservándose esta oficina el derecho de reformar su contenido y el de rechazar la solicitud, si la documentación a revalidar no cuenta con la firma y sello del Alcalde de la localidad.

TECNICO

SUBGERENTE REGIONAL CENTRO

ALCALDE MUNICIPAL DE ARAGOZ



Memoria

cuadro de areas
BRISAS DE ZARAGOZA

No DE LOTE	CANTIDAD	PARCIALES		TOTALES	
		M2	V2	M2	V2
POLIGONO No 45					
1	1	164.34	235.14	164.34	235.14
2 al 11 corr	10	75.00	107.31	750.00	1,073.10
12	1	156.28	223.61	156.28	223.61
13	1	128.70	184.14	128.70	184.14
14 al 26 corr	13	75.00	107.31	975.00	1,395.03
27	1	148.02	211.79	148.02	211.79
TOTAL	27			2,322.34	3,322.80
POLIGONO No 46					
1	1	175.28	250.79	175.28	250.79
2 al 17 corr	16	75.00	107.31	1,200.00	1,716.96
18	1	104.61	149.68	104.61	149.68
19	1	118.54	169.61	118.54	169.61
20 al 37 corr	18	75.00	107.31	1,350.00	1,931.58
38	1	146.94	210.24	146.94	210.24
TOTAL	38			3,095.37	4,428.86
POLIGONO No 47					
1	1	141.95	203.10	141.95	203.10
2 al 22 corr	21	75.00	107.31	1,575.00	2,253.51
23	1	159.28	227.90	159.28	227.90
TOTAL	23			1,876.23	2,684.51
TOTAL LOTES	88				

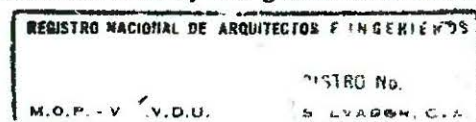
AREA TOTAL	115,847.51	165,754.62
AREA PORCION 2	10,085.32	14,430.08
RESTO	105,762.19	151,324.54

AREA UTIL	7,293.94	10,436.17
AREA PORCION 2	10,085.32	14,430.08
RESTO	2,791.38	3,993.91

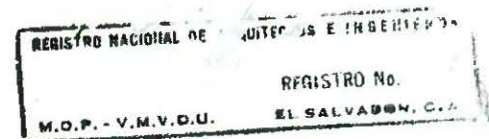


DESCRIPCIÓN TÉCNICA PORCIÓN No 2, BRISAS DE ZARAGOZA

Partiendo de la intersección de La Carretera Al Puerto de la Libertad y del Boulevard Nuestra Señora del Pilar, se mide sobre el segundo una distancia de veinte punto doce metros, rumbo norte ochenta y cuatro grados veintitrés minutos cuarenta y cuatro segundos oeste, se llega al punto numero dos; en donde con una distancia de cuarenta y dos punto noventa y un metros, rumbo norte sesenta y dos grados treinta y seis minutos cuarenta y siete punto nueve segundos oeste se llega al punto numero tres; en donde con una distancia de ciento diecinueve punto cuarenta y un metros, rumbo sur veintisiete grados veintitrés minutos doce punto un segundos oeste, se llega al punto numero cuatro; en donde con una distancia de nueve punto cero tres metros, rumbo sur cincuenta y un grados doce minutos cuarenta y ocho punto siete segundos este, se llega al mojón uno, donde da inicio la presente descripción. **AL PONIENTE:** cinco tramos, el primero partiendo del mojón número uno con longitud de curva de veintiocho punto treinta y ocho metros y quinientos cincuenta y tres punto cincuenta y ocho metros de radio, se llega al mojón numero dos; el segundo distancia de dieciséis punto trece metros rumbo sur quince grados nueve minutos diez punto tres segundos oeste, se llega al mojón número tres; el tercero longitud de curva de veintiséis punto ochenta y dos metros con quinientos cincuenta y tres punto cincuenta y ocho metros de radio se llega al mojón número cuatro; el cuarto distancia de quince punto sesenta metros rumbo sur diez grados cuarenta minutos cincuenta y seis punto siete segundos oeste, se llega al mojón número cinco; el quinto longitud de curva de siete punto cincuenta y ocho metros con doscientos treinta y nueve punto setenta y un metros de radio se llega al mojón número seis; Ambos tramos lindan con el resto del inmueble del cual se desmiembra. **AL SUR:** Un tramo recto, partiendo del mojón número seis con una distancia de ciento treinta y cuatro punto sesenta y nueve metros, con rumbo norte setenta y nueve grados cuarenta y dos minutos siete segundos este, se llega al mojón número siete. Lindando con el resto del inmueble del cual se desmiembra. **AL ORIENTE:** Catorce tramos, el primero parte del mojón número siete distancia de diez punto cincuenta y un metros con rumbo norte treinta y cinco grados treinta y ocho minutos treinta y siete punto cuatro segundos oeste, llegando al mojón número ocho; el segundo tramo distancia de cero punto setenta y cuatro metros, con rumbo sur setenta y nueve grados cuarenta y dos minutos siete segundos oeste, se llega al mojón número nueve; el tercer tramo, distancia de catorce punto cero tres metros, con rumbo norte veintitrés grados treinta y ocho minutos veintidós punto un segundos oeste, llegando al mojón número diez; cuarto tramo distancia de siete punto dieciséis metros con rumbo norte veinte grados cincuenta y seis minutos diecinueve punto tres segundos oeste, se llega al mojón número once; quinto tramo distancia de uno punto cero tres metros rumbo sur de sesenta y ocho grados quince minutos cincuenta segundos oeste, se llega al mojón número doce; sexto tramo distancia de nueve punto setenta y un metros con rumbo norte veintiún grados cuarenta y cuatro minutos diez segundos oeste, llegando al mojón número trece; séptimo tramo distancia de nueve punto sesenta y tres metros, con rumbo norte diecinueve grados cuarenta y nueve minutos cuarenta y dos punto ocho segundos oeste, se llega al mojón número catorce; octavo tramo distancia de veinte punto sesenta y tres metros con rumbo norte dieciséis grados cincuenta minutos veintiséis punto dos segundos oeste, se llega al mojón número quince; noveno tramo distancia de diez punto cincuenta metros con rumbo norte treinta y cinco grados veintinueve minutos veintisiete punto dos segundos oeste, se llega al mojón número dieciséis; décimo tramo distancia de nueve punto cero ocho metros con rumbo norte cuarenta y dos grados cincuenta y un



minutos veintitrés punto siete segundos oeste, se llega al mojón número diecisiete; onceavo tramo distancia de siete punto setenta y siete metros con rumbo norte veintinueve grados veintiséis minutos quince punto tres segundos oeste, llegando así al mojón número dieciocho; doceavo tramo distancia de diez punto cero seis metros, con rumbo norte veintinueve grados veintiséis minutos quince punto tres segundos oeste, llegando al mojón número diecinueve; treceavo tramo longitud de curva de cinco punto cincuenta y ocho metros y cinco punto cero cinco metros de radio, se llega al mojón número veinte; catorceavo tramo distancia de uno punto cero metros con rumbo norte diez grados diecisiete minutos cincuenta y tres segundos oeste, se llega al mojón número veintiuno. Colindando todos los tramos con carretera al Puerto de la Libertad. **AL NORTE:** Seis tramos, el primero partiendo del mojón número veintiuno distancia de ocho punto cero metros con rumbo sur setenta y nueve grados cuarenta y dos minutos siete segundos oeste, se llega al mojón número veintidós; segundo tramo distancia de uno punto cero metros con rumbo sur diez grados diecisiete minutos cincuenta y tres segundos este, se llega al mojón número veintitrés; tercer tramo longitud de curva de siete punto ochenta y seis metros y cinco punto cero metros de radio, se llega al mojón número veinticuatro; el cuarto tramo distancia de veintisiete punto dieciséis metros con rumbo sur setenta y nueve grados cuarenta y dos minutos siete segundos oeste, se llega al mojón número veinticinco; quinto tramo distancia de dieciocho punto sesenta y ocho metros con rumbo sur cincuenta grados cincuenta y cuatro minutos veinte punto seis segundos oeste, se llega al mojón número veintiséis; sexto tramo longitud de curva de dos punto sesenta y seis metros y dos punto cincuenta metros de radio, llegando así al mojón número uno o punto donde se inició la presente descripción estos tramos lindan con resto del inmueble del cual se desmiembra. La porción así descrita tiene un área de DIEZ MIL OCHENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS, equivalentes a CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PUNTO OCHO VARAS CUADRADAS.



MEMORIAS DESCRIPTIVAS
BRISAS DE ZARAGOZA

POLIGONO 45

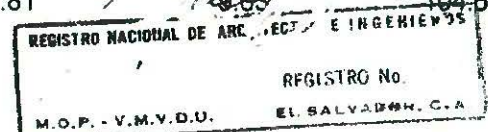
LOTE No.	NORTE	PONIENTE	SUR	ORIENTE	AREA M2
1	5.39 LC=2.66 R=2.50	LC=15.60 R=553.58	15.00	15.00	164.34
2	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
3	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
4	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
5	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
6	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
7	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
8	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
9	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
10	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
11	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
12	7.25	15.00	14.68	9.08 7.77	156.28
13	5.00	LC=12.78 R=553.58 LC=5.07 R=2.50	8.55	15.00	128.70
14	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
15	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
16	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
17	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
18	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
19	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
20	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
21	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
22	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
23	5.00	15.00	5.00		

REGISTRO NACIONAL DE INGENIEROS
REGISTRO No. 1400
M.O.P. - V.M.V.D.U. EL SALVADOR, C.A.

24	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
25	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
26	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
27	9.68	15.00	2.27	10.50	148.02
			LC=7.18 R=5.00		
			1.17		
			6.92		

POLIGONO 46

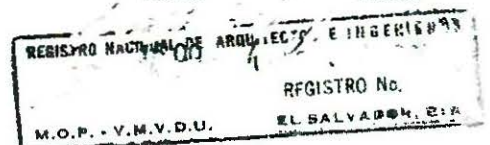
LOTE No.	NORTE	PONIENTE	SUR	ORIENTE	AREA M2
1	6.74 LC=2.85 R=2.50	LC=14.81 R=553.58	15.00	15.00	175.28
2	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
3	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
4	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
5	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
6	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
7	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
8	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
9	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
10	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
11	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
12	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
13	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
14	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
15	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
16	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
17	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
18	10.21	9.50	11.81	104.61	



19	5.00	LC=12.01 R=553.58 LC=4.88 R=2.50	7.46	15.00	118.54
20	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
21	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
22	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
23	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
24	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
25	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
26	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
27	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
28	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
29	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
30	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
31	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
32	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
33	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
34	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
35	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
36	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
37	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
38	11.81	15.00	2.00 LC=4.71 R=3.00 2.50 8.73	9.69	146.94

POLIGONO 47

LOTE No.	NORTE	PONIENTE	SUR	ORIENTE	AREA M2
1	5.05 LC=3.05 R=2.50	LC=7.58 R=239.71	12.19	15.00	141.95
2	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
3	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00



4	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
5	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
6	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
7	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
8	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
9	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
10	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
11	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
12	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
13	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
14	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
15	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
16	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
17	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
18	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
19	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
20	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
21	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
22	5.00	15.00	5.00	15.00	75.00
23	10.04 2.50	15.00	17.50	10.51	159.28

LC=4.68 R=3.00



MEMORIAS DESCRIPTIVAS

POLÍGONO 45

LOTE No 1, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de ciento sesenta y cuatro punto treinta y cuatro metros cuadrados, equivalente a doscientos treinta y cinco punto catorce varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote uno, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: dos tramos, el primero de cinco punto treinta y nueve metros, el segundo longitud de curva de dos punto sesenta y seis metros con dos punto cincuenta metros de radio. PONIENTE: longitud de curva de quince punto sesenta metros y quinientos cincuenta y tres punto cincuenta y ocho metros de radio. SUR: quince punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 2, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote dos, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 3, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote tres, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 4, POLÍGONO 45

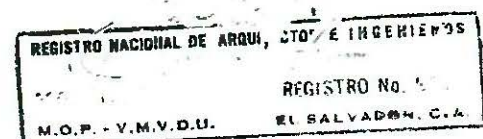
Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote cuatro, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 5, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote cinco, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 6, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas,



ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote seis, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 7, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote siete, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 8, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote ocho, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 9, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote nueve, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 10, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote diez, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 11, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote once, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 12, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de ciento cincuenta y seis punto veintiocho metros cuadrados, equivalente a doscientos veintitrés punto sesenta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote doce, municipio de Zaragoza, departamento



de La Libertad. NORTE: siete punto veinticinco metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: catorce punto sesenta y ocho metros ORIENTE: dos tramos, el primero de nueve punto cero ocho metros y el segundo de siete punto setenta y siete metros.

LOTE No 13, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de ciento veintiocho punto setenta metros cuadrados, equivalente a ciento ochenta y cuatro punto catorce varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote trece, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: dos tramos, el primero longitud de curva de doce punto setenta y ocho metros y quinientos cincuenta y tres punto cincuenta y ocho metros de radio y el segundo de longitud de curva de cinco punto cero siete metros y dos punto cincuenta metros de radio. SUR: ocho punto cincuenta y cinco metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 14, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote catorce, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 15, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote quince, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 16, POLÍGONO 45

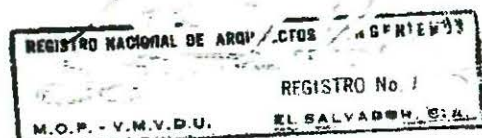
Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote dieciséis, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 17, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote diecisiete, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 18, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas,



ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote dieciocho, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 19, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote diecinueve, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 20, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote veinte, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 21, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote veintiuno, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 22, POLÍGONO 45

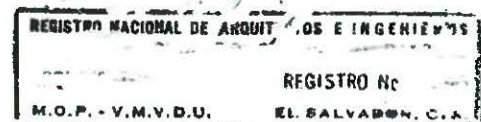
Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote veintidós, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 23, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote veintitrés, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 24, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote veinticuatro, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad.



NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 25, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote veinticinco, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 26, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote veintiséis, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 27, POLÍGONO 45

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho punto cero dos metros cuadrados, equivalente a doscientos once punto setenta y nueve varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y cinco, lote veintisiete, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: nueve punto sesenta y ocho metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cuatro tramos, el primero de dos punto veintisiete metros, el segundo longitud de curva de siete punto dieciocho metros y cinco punto cero metros de radio, tercero uno punto diecisiete metros, y el cuarto de seis punto noventa y dos metros ORIENTE: diez punto cincuenta metros.



POLÍGONO 46

LOTE No 1, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de ciento setenta y cinco punto veintiocho metros cuadrados, equivalente a doscientos cincuenta punto setenta y nueve varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote uno, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: dos tramos, el primero de seis punto setenta y cuatro metros, el segundo longitud de curva de dos punto ochenta y cinco metros con dos punto cincuenta metros de radio. PONIENTE: longitud de curva de catorce punto ochenta y un metros y quinientos cincuenta y tres punto cincuenta y ocho metros de radio. SUR: quince punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 2, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote dos, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 3, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote tres, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 4, POLÍGONO 46

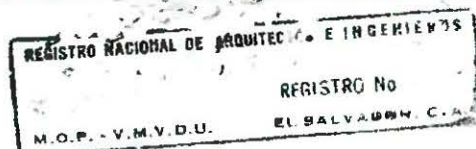
Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote cuatro, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 5, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote cinco, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 6, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote seis, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco



punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 7, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote siete, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 8, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote ocho, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 9, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote nueve, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 10, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote diez, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 11, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote once, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 12, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote doce, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.



LOTE No 13, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote trece, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 14, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote catorce, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 15, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote quince, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 16, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote dieciséis, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 17, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote diecisiete, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 18, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de ciento cuatro punto sesenta y un metros cuadrados, equivalente a ciento cuarenta y nueve punto sesenta y ocho varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote dieciocho, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: diez punto veintidós metros. PONIENTE: nueve punto cincuenta metros. SUR: once punto ochenta y un metros ORIENTE: nueve punto sesenta y tres metros.



LOTE No 19, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de ciento dieciocho punto cincuenta y cuatro metros cuadrados, equivalente a ciento sesenta y nueve punto sesenta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote diecinueve, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: dos tramos, el primero longitud de curva de doce punto cero un metros y quinientos cincuenta y tres punto cincuenta y ocho metros de radio, el segundo de cuatro punto ochenta y ocho metros y dos punto cincuenta metros de radio. SUR: siete punto cuarenta y seis metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 20, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote veinte, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 21, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote veintiuno, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 22, POLÍGONO 46

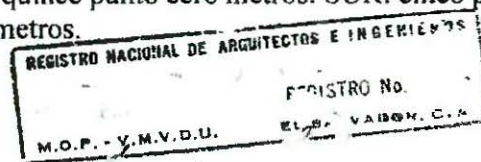
Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote veintidós, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 23, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote veintitrés, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 24, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote veinticuatro, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.



LOTE No 25, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote veinticinco, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 26, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote veintiséis, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 27, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote veintisiete, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 28, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote veintiocho, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 29, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote veintinueve, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 30, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote treinta, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.



LOTE No 31, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote treinta y uno, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 32, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote treinta y dos, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 33, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote treinta y tres, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 34, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote treinta y cuatro, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 35, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote treinta y cinco, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 36, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote treinta y seis, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

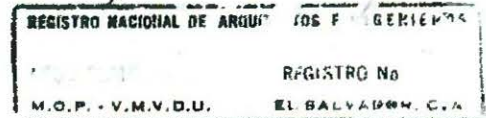


LOTE No 37, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote treinta y siete, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 38, POLÍGONO 46

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de ciento cuarenta y seis punto noventa y cuatro metros cuadrados, equivalente a doscientos diez punto veinticuatro varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y seis, lote treinta y ocho, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: once punto ochenta y un metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cuatro tramos, el primero de dos punto cero metros, el segundo longitud de curva de cuatro punto setenta y un metros y tres punto cero metros de radio, el tercero de dos punto cincuenta metros y el cuarto de ocho punto setenta y tres metros. ORIENTE: nueve punto sesenta y nueve metros.



POLÍGONO 47

LOTE No 1, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de ciento cuarenta y uno punto noventa y cinco metros cuadrados, equivalente a doscientos tres punto diez varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote uno, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: dos tramos, el primero de cinco punto cero cinco metros, el segundo longitud de curva de tres punto cero cinco metros con dos punto cincuenta metros de radio. PONIENTE: longitud de curva de siete punto cincuenta y ocho metros y doscientos treinta y nueve punto setenta y un metros de radio. SUR: doce punto diecinueve metros. ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 2, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote dos, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros. ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 3, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote tres, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros. ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 4, POLÍGONO 47

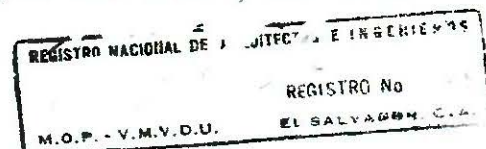
Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote cuatro, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros. ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 5, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote cinco, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros. ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 6, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote seis, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco



punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 7, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote siete, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 8, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote ocho, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 9, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote nueve, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 10, POLÍGONO 47

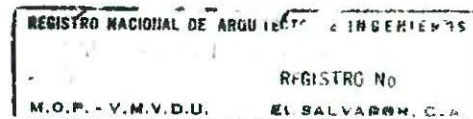
Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote diez, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 11, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote once, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 12, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote doce, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.



LOTE No 13, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote trece, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 14, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote catorce, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 15, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote quince, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 16, POLÍGONO 47

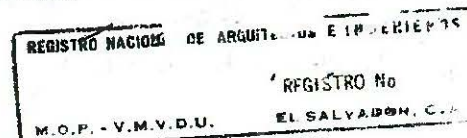
Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote dieciséis, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 17, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote diecisiete, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 18, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote dieciocho, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.



LOTE No 19, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote diecinueve, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 20, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote veinte, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 21, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote veintiuno, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 22, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de setenta y cinco punto cero metros cuadrados, equivalente a ciento siete punto treinta y un varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote veintidós, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: cinco punto cero metros. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: cinco punto cero metros ORIENTE: quince punto cero metros.

LOTE No 23, POLÍGONO 47

Memoria descriptiva de terreno, de una extensión superficial de ciento cincuenta y nueve punto veintiocho metros cuadrados, equivalente a doscientos veintisiete punto noventa varas cuadradas, ubicada en Cantón San Francisco, Urbanización Brisas de Zaragoza, polígono cuarenta y siete, lote veintitrés, municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad. NORTE: tres tramos, el primero diez punto cero cuatro metros, el segundo dos punto cincuenta metros y el tercero longitud de curva de cuatro punto sesenta y ocho metros y tres punto cero metros de radio. PONIENTE: quince punto cero metros. SUR: diecisiete punto cincuenta metros ORIENTE: diez punto cincuenta y un metros.



Formato de INSPECCION DE CAMPO



DIRECCION DE CATASTRO

Centro Nacional de Registros

UNIDAD DE CAMPO

14 de noviembre 2005

Señores:

Solicito que se programe visita de Campo para verificar la correcta ubicación del o los linderos del inmueble a favor de _____, el cual ha ingresado a esta Dirección para revisión de DESMEMBRACION EN CABEZA DE SU DUEÑO, bajo RP 052237052005

**VERIFICAR AFECTACION DE COLINDANCIAS Y CONFIGURACION FISICA
TRAER PUNTO DE AMARRE PARA MANTENIMIENTO Y UBICACIÓN
APROXIMADA.**

Se solicita específicamente identifique cual es la información correcta, si la presentada por el "cliente" o la controlada en nuestra Base de Datos Catastral.

Adjunto encontrara Impresión a escala del Plano presentado con "Montaje" sobre la Parcela Catastral y su ortofoto respectiva. En ella se dan detalles gráficos de las Observaciones.

Atentamente,

Ing. Silvia Burgos de Menéndez

NOTA: HACER ESQUEMA DE RECONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO



DIRECCION DE CATASTRO

Centro Nacional de Registros

~~Tecnico Responsable de Mapeo
Ing Silvia de Menéndez~~

~~07 de Enero 2006~~

~~Febrero~~

07 FEB. 2006

Se realizo inspección de Campo el 30/01/2006 del RP052237052005 Nombre del propietario
Inmueble Ubicado en Cton San Francisco Brisas de Zaragoza

J/Zaragoza

Como resultado de la Inspección de Campo se encontró lo siguiente:

Plano presentado esta de acuerdo a la realidad física, se verificaron medidas y están correctas no afecta colindantes ni Bien Nacional

Para efectos de actualización validar plano presentado

A esta inspección estuvo presente la Sra. Marlene de Nosiglia

Inspección efectuada con Ruben Valladares.

Atentamente,


Nombre : David Najera
Tecnico de Campo



UDICACION

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
DIRECCIÓN DE REGISTROS- DIRECCIÓN IGCN

FORMULARIO DE CONFRONTACION TECNICO - REGISTRAL

4013

INFORMACION REGISTRAL	
ACTO REGISTRAL : <u>Amueub. & s Deuero</u>	ASIENTO DE PRESENTACION <u>2008/24720</u>
UBICACION : <u>Prin 2 II Etapa, El Comalito</u> <u>Zaragoza L.H.</u>	MATRICULA : <u>30177763</u>
PROPIETARIO : _____	_____
AREA REGISTRAL INSCRITA <u>10,085.32</u>	_____
OBJETIVO DE LO SOLICITADO : <u>mt tecnico y genero matricul.</u>	_____
_____	_____
_____	_____
NOMBRE DE REGISTRADOR RESPONSABLE 1º Envío: _____	FECHA : _____
NOMBRE DE REGISTRADOR RESPONSABLE 2º Envío: <u>Ricardo</u>	FECHA : <u>30/4/09</u>

INFORMACION TECNICA	
MAPA / PARCELA : <u>0522008-124</u>	TRANSACCION : <u>05223705 2005</u>
UBICACION <u>Zaragoza, La Libertad</u>	MATRICULAS RESULTANTES: <u>30183113</u> <u>a/a</u> <u>30183200</u>
PROPIETARIO _____	_____
AREA DE INMUEBLE <u>10,085.32 m²</u>	CASETA DE CONTROL _____
EQUIPAMIENTO SOCIAL _____	AREAS COMUNES _____
AREAS ECOLOGICAS _____	SERVIDUMBRE _____
ZONA DE PROTECCION _____	ZONAS VERDES _____
AREAS DE CIRCULACION <u>2,791.38 m²</u>	POZO _____
_____	AREA UTIL <u>7,293.94</u>
_____	OTROS _____
_____	RESTO _____
_____	* USOS _____

PROCESO EN SIRYC:	MATRICULAS A GENERAR <u>88</u>	AREA A DESMEMBRAR <u>7,293.94 m²</u>	AREA A TITULAR _____
	AREA A REUNIR _____	AREA A REMEDIR _____	OTROS _____

INFORME TÉCNICO DE 1º OBSERVACIÓN Y FECHA: Descripción tecnica, areas, medidas, ubicacion y estandares de la desmembracion en cabeza de su dueño en documentos de Rectificación conjunta con la del soporte gráfico revisado por Calisto. - 5 MAYO 2009

INFORME TÉCNICO DE 2º OBSERVACIÓN Y FECHA: _____

Ricardo
NOMBRE Y FIRMA DEL REGISTRADOR



ANEXO

Ricardo
NOMBRE Y FIRMA DE DIGITACION





Ubicación

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
DIRECCION DE REGISTROS Y CATASTRO

FORMULARIO DE CONFRONTACION TECNICO - REGISTRAL

00539

INFORMACION REGISTRAL

ACTO REGISTRAL: Desmembración en cabeza de su dueño

UBICACIÓN: Zaragoza ASIENTO DE PRESENTACIÓN: 200803024720

PROPIETARIO: _____ MATRICULA: 30177763

OBJETIVO DE LO SOLICITADO: Verif. con area de porciones desmembradas con soporte grafico y generar matriculas correspondientes.

NOMBRE DE REGISTRADOR RESPONSABLE: Lic. Guillen FECHA: 15/12/08

INFORMACION TECNICA

AREA REGISTRAL INSCRITA: 10,085,32 mts² MAPA/PARCELA: 0522U08-1224

UBICACIÓN: ZARAGOZA, LA LIBERTAD CODIGO DE PLANOS RP: 052237052005

PROPIETARIO: _____ MATRICULAS RESULTANTES: _____

AREA DE INMUEBLE: _____ CASETA DE CONTROL: _____ POZO: _____

EQUIPAMIENTO SOCIAL: _____ AREAS COMUNES: _____ AREA UTIL: 7,293.94

AREAS ECOLOGICAS: _____ SERVIDUMBRE: _____ OTROS: _____

ZONA DE PROTECCION: _____ ESPECIFICAS: _____ RESTO: _____

AREAS DE CIRCULACION: 2,791.38 mts² ZONAS VERDES: _____ * USOS: _____

PROCESO EN SIRYC:	MATRICULAS A GENERAR	88	AREA A DESMEMBRAR	
	AREA A REUNIR		AREA A REMEDIR	

OBSERVACIONES: DESCRIPCION TECNICA DE LA DESMEMBRACION EN CABEZA DE SU DUEÑO EN DOCUMENTO DE LOS 88 LOTES, CONFRONTO CON SOPORTE GRAFICO REVISADO POR CATASTRO; NO ASI EL AREA DE CIRCULACION QUE EN DOCUMENTO DESCRIBE COMO RESTO (2,791.38 mts²):-

ACLARACION A OBSERVACION CATASTRAL: NUEVO INFORME: SEGUN DOCUMENTO EL NOTARIO MENCIONA UN RESTO DE 2,791.38 mts² QUE LO RELACIONA COMO AREAS DE CIRCULACION, SEGUN PLANO NO EXISTE RESTO. - 22 JAN 2009

CONFRONTADOR: CARMEN CORDA

DIGITADOR: _____

23 DIC. 2008

23 ENE. 2009

El infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en Santa Tecla, La Libertad, CERTIFICA: Que las copias del expediente que antecede es una versión publica de conformidad al Art. 24 letra c y 30 de la LAIP, y que consta de treinta y un folios útiles que tuve a la vista, en la ciudad de Santa Tecla a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veintidós.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'M. J. S. P.', written over a horizontal line. To the right of the signature is a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the following text: 'CENTRO NACIONAL DE REGISTROS' around the top inner edge, 'OFICINA DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD' in the center, and '•DIGCN•' at the bottom.